

PATENTE DE INVENCION

ICI. Case Z/M 15115

263317



Memoria Descriptiva

sobre:

"Perfeccionamientos en cierres de cremallera".

Solicitante: LIGHTNING FASTENERS LIMITED, entidad británica,
domiciliada en, Imperial Chemical House, Millbank,
LONDRES, S.W.1.

Este invento se refiere a retenes extremos para cierres de cremallera, en especial del tipo en el que los elementos de acoplamiento están dispuestos en forma de series continuamente conectadas.

5.

Con objeto de limitar el movimiento del cursor



263317

al cerrar un cierre de cremallera con sus elementos de acoplamiento dispuestos en serie continua, por ejemplo en hélice, se utiliza retenes superiores, comunmente conocidos como "retenes de tope", que se hallan formados

5. de tal modo que no pueden ajustarse uno con otro, y son con preferencia de dimensiones tales que se acoplen en el interior de dos canales de entrada del cursor y sean por tanto invisibles cuando el cierre se halla cerrado.

10. Igual que en el caso de cierres de cremallera con elementos individuales dispuestos en el borde de una tira de sostén, se conoce el sujetar un tope extremo más allá del último elemento del extremo de una serie conectada de elementos por ejemplo un hélice; el tope extremo, en tal caso, limita el movimiento del cierre a causa de su forma, antes descrita. Dado que el tope extremo no rodea sin embargo el extremo de la serie de elementos, el último de estos, comunmente, está solamente acoplado a la tira de sostén por los puntos que sujetan la serie de elementos a la tira. En muchos casos, este acoplamiento es inadecuado. El extremo de la serie de elementos se separa a veces de la tira y esto impide el movimiento normal de funcionamiento del cierre.

15. Es conocido el disponer el tope extremo de cierres helicoidales, encerrando el extremo de la hélice, en una pieza de tira metálica adecuadamente conformada y curvada, que pase también a través de la tira. Esta tira, naturalmente, amplía la anchura de la carrera del cierre, y es vulnerable para los choques físicos durante el servicio.

20. Los objetos de este invento comprenden el

30.

263317



5. suministro de un tope extremo que permanezca oculto en el cierre cerrado, que sujete fuertemente el extremo de una serie de elementos, que impida el acoplamiento de elementos opuestos, y que no aumente la anchura total de las carreras del cierre.

De acuerdo con este invento, se proporciona un tope extremo para limitar el movimiento del cursor en el extremo superior de una serie de elementos de un cierre de cremallera, formados por un filamento continuo; 10. el tope extremo está constituido por una tira prácticamente en forma de U con ramas puntiagudas, y caracterizado porque una parte del tipe extremo, con preferencia una rama, se halla en una separación entre dos elementos de acoplamiento conectados, y las ramas se curvan una 15. hacia otra de tal modo que el tope extremo sujeta fuertemente el filamento contra el tejido de sostén.

La forma del tope extremo, con preferencia, es tal que las puntas dobladas en el mismo plano, se hallan una junto a otra.

20. Además de aplicarse al bien conocido cierre helicoidal, los topes extremos a que este invento se refiere pueden aplicarse también al tipo más reciente de cierre formado por un filamento curvado en forma tortuosa, con la tortuosidad dispuesta para abarcar un borde de la 25. tira. Un tipo particular de este invento, aplicado a este último modelo de cierre, se describe a continuación con respecto al dibujo adjunto, en el que,

La fig. 1, es una vista en perspectiva del tope extremo.

30. La fig. 2, es una vista en perspectiva de la

263317



parte extrema de un cierre de cremallera dotado de un tope extremo de acuerdo con este invento.

La fig. 3 es una vista de parte de una tira de cierre de cremallera, desde la parte inferior, con la tira de cubierta parcialmente separada.

5.

La fig. 4 es un corte vertical de la tira de cierre de la fig. 3, por la línea IV-IV.

Una serie de elementos de cierre 3 y dos tiras 4, que parcialmente cubren las series, están cosidas a la cinta 1, por una línea de puntos 2. El tope extremo 5 tiene un alma algo ancha 51 y dos ramas apuntadas 52. Puede obtenerse por métodos convencionales partiendo de una tira de material adecuado, por ejemplo metal. El tope extremo 5 está sujeto a la cinta 1 del cierre colocando el alma ancha 51 sobre la tira de cubierta superior 4 y ajustando una de sus ramas 52 entre dos elementos de cierre 31 y 32. La otra rama 52 pasa a través de la cinta 1 y tiene su extremo puntiagudo, curvado alrededor sobre el lado inferior de la cinta, de tal modo que se ajusta en la tira de cubierta inferior y se halla adyacente al extremo apuntado de la otra rama 52.

10.

15.

20.

25.

Es evidentemente posible aplicar el tope extremo a un cierre del tipo anterior desprovisto de tira de cubierta, o con una tira solamente, o a un cierre de este tipo general, modificado de distintos modos.

30.

Cuando se emplea con un cierre helicoidal, el tope extremo resulta de un valor especial con hélices en las que el paso esté ampliamente concentrado en la parte posterior de cada espira, o sea la parte de espira



que forma el elemento de acoplamiento, se halla aproximadamente en un plano único.

5. La parte del tope extremo que entra en contacto directo con el filamento que se prolonga entre los elementos adyacentes, si se desea, puede ser el alma y no una rama, como acaba de describirse, o sea, el tope extremo en conjunto puede invertirse con respecto a la posición representada en la figs. 2 a 4.

N O T A

10. Descrita suficientemente la naturaleza del invento así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que los perfeccionamientos anteriormente indicados son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.
15. También se hace constar que el invento se refiere a una solicitud de Patente presentada en _____ con fecha _____ acogiéndose por lo tanto, a los beneficios que conceden los convenios internacionales en vigor y siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Patente de invención --
20. por 20 años en España de "perfeccionamientos en cierres de cremallera", caracterizándose por lo siguiente:

25. 1ª.- Perfeccionamientos en cierres de cremallera caracterizados por comprender un tope extremo para limitar el movimiento del cursor, en el extremo superior de una serie de elementos de cierre de un cierre de cremallera constituido por un filamento continuo, y porque el tope extremo está formado por una tira prácticamente en forma de U con ramas puntiagudas, y una parte del mismo, con
30. preferencia una rama, se dispone en una separación entre

263317



dos elementos de acoplamiento conectados y las ramas están dobladas una hacia otra de tal modo que el tope extremo sujeta el filamento fuertemente contra la tela de sostén.

5. 2ª.- Perfeccionamientos, según reivindicación 1ª, caracterizados porque el tope extremo tiene un alma ancha terminada en una rama puntiaguda, en cada uno de sus extremos.
10. 3ª.- Perfeccionamientos, según reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizados porque el alma ancha se encuentra en el lado superior de la serie de elementos de cierre; una de las dos ramas se halla en la separación entre dos elementos de cierre adyacentes, y la otra rama, que puede encerrar una tira de cubierta, pasa a través de la tela de soporte.
15. 4ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN CIERRES DE CREMALLERA" tal y como queda substancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado con los dibujos que se acompañan.
20. Esta Memoria consta de seis hojas, escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

17 DIC 1960

LIGHTNING FASTENERS LIMITED.

J. GOMEZ ACEBO Y MODESTO
P. P.

ESCALA VARIABLE

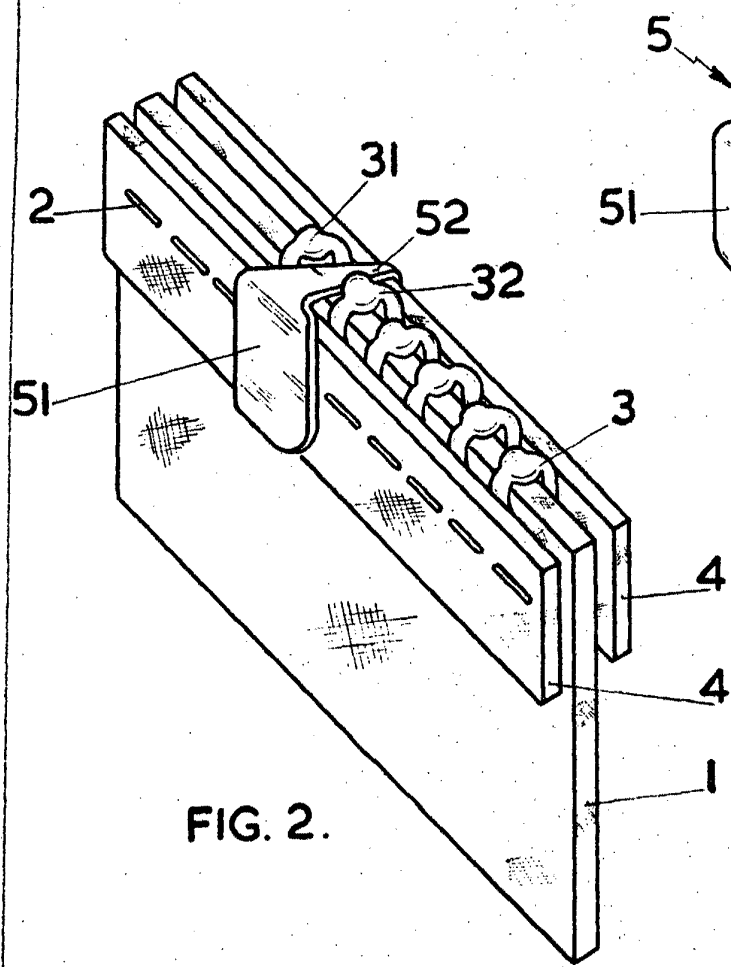


FIG. 2.

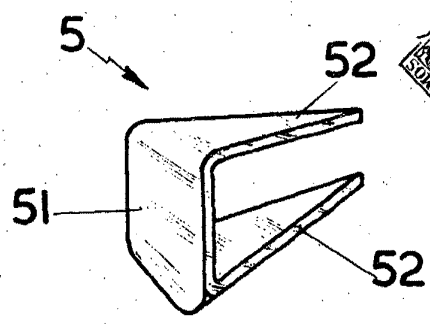


FIG. 1.

263317

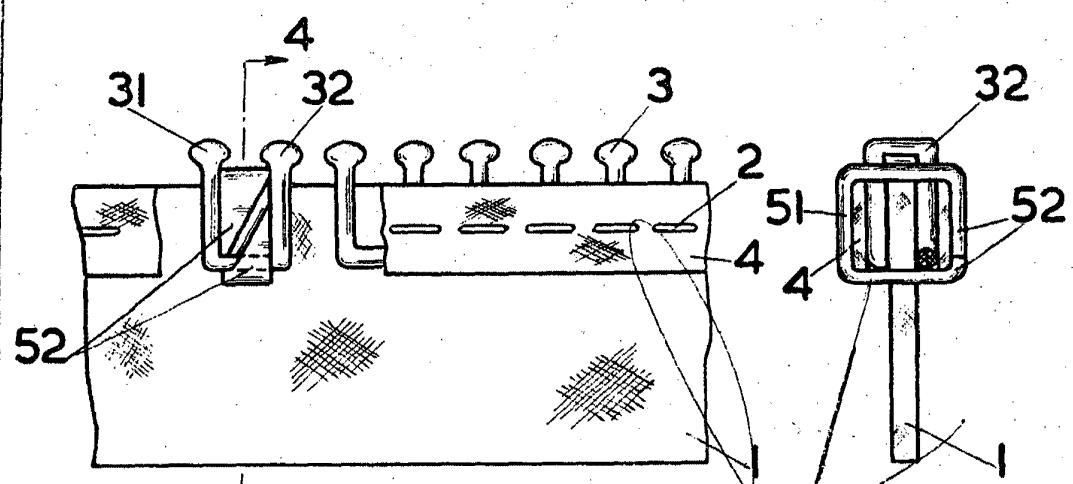


FIG. 3. Madrid,

FIG. 4.

17 DIC 1960

AGENCIJA ZA VEŠTAČENJE I PATENTIRANJE